

¡Ya basta![¶]

Rodolfo Cuéllar Rivera^{¶¶}

Mi nombre es Inés Rodolfo Cuéllar Rivera, yo y todos y cada uno de mis compañeros: Alejandro Pilón Zacate, Édgar, Eduardo, Narciso, Jorge Alberto, Román, Óscar, Pedro, Juan Carlos, Julio César queremos que ustedes sean nuestra voz y nuestra presencia física ante las dependencias, con quien se tengan que presentar, para denunciar la injusticia tan vil y tan cobarde que han hecho las autoridades del Poder Judicial del Estado de México en este caso, por medio del que fuera juez primero penal de primera instancia del Distrito Judicial de Texcoco, al habernos dictado una sentencia de 31 años, 10 meses y 15 días, no obstante que nuestros abogados demostraron y acreditaron en la causa penal 58/07 que nosotros somos inocentes. Pero desgraciadamente es triste y es pobre decir que no es posible que haya jueces de línea que se presten a tal estupidez, a tanta barbarie.

[¶] Versión estenográfica editada. Documento emanado de la participación telefónica de Rodolfo Cuéllar desde el penal Molino de las Flores.

^{¶¶} Preso político de San Salvador Atenco, recluido en el penal Molino de las Flores, Estado de México.

Es importante señalar que en este país la *justicia* solamente existe para el poderoso, para el rico, para el intocable, no se tientan el corazón para destrozarnos la vida como lo han hecho con nosotros y con tanta gente. No es posible que en este país se siga alimentando a esa bestia llamada injusticia e impunidad. Yo creo que ya basta, ya basta de que se nos siga haciendo tanta injusticia como se nos ha hecho. No es posible que en este país, vuelvo a insistir, solamente haya justicia para el poderoso, y lo digo con todo el respeto que se merece el señor Martí, hasta que no le pegaron a uno de ellos es como se mueven todas las instituciones del gobierno, se mueve el presidente, se mueven los gobernadores de los estados. No es posible que solamente pegándole a un poderoso es como se pueda o traten de hacer justicia y a nosotros los jodidos que somos el pueblo nos tengan aquí encarcelados. Y no solamente a los presos políticos como nosotros, sino a tantas y tantas gentes que están aquí en los reclusorios y que desgraciadamente, por no tener a veces un centavo a la mano, no puedan comprar la *justicia*, porque por eso la justicia es ciega, ¿no? Se vende al mejor postor y simplemente es el poderoso para el que siempre va a haber justicia, para nosotros los jodidos siempre la injusticia.

¿Cómo es posible que en Ciudad Juárez, Chihuahua, sigan asesinando a tantas mujeres? Es por una mujer que estamos aquí en el mundo y nadie hace caso por ellas, nadie levanta la voz ni dice algo por ellas. Es una farsa la que se hace, que van a trabajar, que van a hacer esto: gobiernos vienen y gobiernos van y seguimos con la misma injusticia. Ya basta señores, este pueblo de México necesita gente que de verdad quiera y ame a México. Ya basta de que se nos siga haciendo tanta injusticia porque cada día, vuelvo a insistir, día y noche que pasamos aquí, es una angustia para nuestra familia. Nos siguen destruyendo nuestros hogares, como lo hicieron los días 3 y 4 de mayo de 2006 cuando violaron el domicilio de cada uno de nosotros.

En balde nuestro país ocupa puestos importantes defendiendo supuestamente los derechos humanos. Y bien o mal, como lo dijo este señor Martí, entre lo bueno y lo malo que dijo, es muy importante volverlo a señalar: “Si no pueden con el cargo, ¡renuncien!”, y aplica a todos los servidores públicos. Si los jueces en el Estado de México no son competentes, pues que renuncien. No es posible que cada día uno u otro de los compañeros que estamos aquí presos,

tengamos que estar con el Cristo en la boca, ¿por qué? Porque algunos tenemos hijos o padres enfermos y no es posible que ninguno de los jueces o de los magistrados que ahora tienen para su estudio el expediente se presten a seguir con la misma línea. Ya basta de ser títeres señores, de qué sirve, y lo digo con todo respeto, de qué sirven tantos grados académicos: “¡Soy maestro en esto, soy doctor en esto!” Pero de allí no pasan, de nada sirve tanto estudio cuando sabemos que con pruebas fehacientes se ha demostrado que somos inocentes y no hacen nada.

Entonces volvemos a insistir, que el pueblo de México, sí, y que lo oigan bien los políticos, y lo digo con todo el respeto que se merecen todas las personas, tanto diputados como senadores, como hasta el mismo presidente de la República, entiendan que este pueblo tiene hambre y sed de justicia, señores. Ya basta, ya basta, ya no queremos más instancias judiciales en este proceso que se ha instalado en contra de nosotros; ya basta de esta farsa por favor. Cómo quieren que uno denuncie toda esta injusticia cuando son sordos y se hacen ciegos a esta justicia que uno tanto está pidiendo.

Espero que cada uno de los que están ahí presentes haga conciencia de que no es posible que con una política de implantar el terror en el pueblo se siga criminalizando a la gente de Texcoco, de Atenco, de Oaxaca, de Chiapas. No es posible que en este país por levantar la voz y por exigir tus derechos te repriman, te golpeen, te maltraten y hasta te maten.

Yo creo que ya basta señores, ya basta de tanta injusticia. Es una impotencia la que uno siente en estos momentos, se hace un nudo en la garganta por no poder estar con la familia, no poder estar con sus padres de uno. Esperamos, si Dios nos presta vida y podemos salir algún día, poder volver a ver a nuestros seres queridos, a nuestros padres enfermos, a nuestros hijos que nos necesitan. Nosotros, cada uno de nosotros éramos el sustento de nuestras familias. Dejen de ser sordos ante tanta injusticia, acuérdense que también se peca de omisión si puedes hacer el bien y no lo haces.

Es importante, vuelvo insistir, que esto no quede nomás como un simple foro. Como se lo dije al señor diputado, al señor Almazán, ¿cómo es posible que los artistas se reúnen y se pueden poner de común acuerdo para hacer eventos masivos por medio de la música y pueden unir gente y apoyar causas, y cómo es posible que en la

Cámara de Diputados, siendo la máxima tribuna, no puedan ponerse de acuerdo para poder resolver los problemas de este país?

Volvemos a insistir, una y otra vez, ya no queremos más instancias judiciales, ya no queremos llegar más lejos, ya no queremos seguir en este reclusorio. Yo creo que simple y sencillamente lo que tienen que hacer las autoridades judiciales es actuar conforme a derecho, y si este juez, el que nos dictó la sentencia de 31 años, 10 meses, 15 días, no tuvo la capacidad para hacer un razonamiento lógico-jurídico de todas y cada una de las pruebas, pues esperemos que los magistrados si la tengan. Porque yo creo que por algo están ahí, no creo que sea por su linda cara: están porque realmente tienen la capacidad de saber impartir justicia pronta y expedita como lo demanda la Constitución. Porque son palabras muy bonitas las que se escuchan, si, son muy bonitas las palabras que se escuchan, que se hace justicia, que se ha hecho justicia, incluso a veces involucramos a Dios al decir que se ha hecho “justicia divina”, cuando en realidad no dejan de ser simplemente palabras huecas, vanas y vacías.

Esperamos que estas palabras no queden en el olvido, y que no nos dejen en el olvido, que entiendan que deben de ponerse en los zapatos de nosotros, que sientan realmente empatía por lo que estamos sufriendo y padeciendo cada día y cada noche que pasamos dentro del penal. Los que me están escuchando, espero que no hagan oídos sordos a estas palabras, que no se olviden que ustedes también, los están ahí afuera, están también siendo presos: son presos de la angustia, de la incertidumbre, de la impotencia que viven al vernos presos. Po favor, no echen esto en saco roto.

Me gustaría decirle a la señora Rosario Ibarra, ya que ella vivió en carne propia lo que es perder un hijo y que durante todos éstos años ha estado ante esa incertidumbre de nunca saber dónde está, si habrá muerto, que espero que Dios la siga iluminando para que siga ayudando a la gente.

Lo único que me resta decirles es que no hagan caso omiso de esta voz que les hacemos llegar por vía telefónica. Y también queremos hacer pública la petición al señor Almazán, a doña Rosario Ibarra para que estén también presentes, que hagan acto de presencia ante los magistrados aquí en la Segunda Sala Penal de Texcoco para exigir que nos hagan justicia. Si de verdad nos quieren ayudar hagan todo lo posible por denunciar, tanto físicamente como por escritos, y dentro

¡Ya basta!

de sus posibilidades, por el cargo que ocupan y que detentan ahorita, lo que nos está pasando; que su cargo no sea en vano, acuérdense que los diputados y los senadores son elegidos de manera popular para que sean la voz y la representación del pueblo, de las necesidades que tiene un pueblo que grita día a día, que exige justicia.

Espero que no sean en vano estas palabras y que en verdad sientan desde lo más profundo de su corazón que nos tienen que ayudar a salir de aquí, porque no les vamos a dar nuestra vida, de una o de otra forma vamos a salir, así sea exigiendo nuestra libertad o mediante una ley de amnistía; y no solamente para nosotros, vuelvo a repetir, sino para todos los presos políticos de nuestro país, y del mundo entero.

¡Presos políticos, libertad!

¡Presos políticos, libertad!

¡Presos políticos, libertad!